



Programa de la asignatura:
TEORÍA Y PRÁCTICA DE LAS DEMOCRACIAS

Titulación: Doble Grado en Filosofía y Ciencias Políticas

Curso: 2024-2025. Semestre 2º. Grupo 4A.

Profesor: Víctor Alonso Rocafort

Horario de clases: martes y miércoles: 9.00-11 hs. **Aula:** 306.

Periodo lectivo: 21 de enero – 7 de mayo.

Modalidad: Presencial. **Código de la asignatura:** 900878. **ECTS:** 6.0.

Tutorías:

- Martes y miércoles: 11-13.30 hs.
- Se recomienda contactar previamente con el profesor para concertar una cita. *Correo electrónico:* valons04@ucm.es.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias generales y básicas

CG3. Investigar haciendo uso de las herramientas básicas de investigación para ampliar el conocimiento en el ámbito de las Ciencias Políticas.

CG4. Comunicar en el idioma de referencia, además de en la lengua materna, el análisis de teorías, resultados y desarrollos en el ámbito de las Ciencias Políticas.

CG5. Argumentar racional y críticamente con base en conocimientos para el estudio de las Ciencias Políticas.

CG6. Identificar los métodos, técnicas e instrumentos de análisis más pertinentes en cada caso para el estudio de los objetos propios de las Ciencias Políticas.

CG7. Encontrar soluciones alternativas en el planteamiento de un problema o en la utilización de las Ciencias Políticas.

CG8. Ser capaz de identificar los fundamentos económicos de los procesos de producción y aplicación de las Ciencias Políticas, así como sus implicaciones económicas.

CG9. Resolver casos prácticos conforme a las Ciencias Políticas, lo que implica la elaboración previa de material, la identificación de cuestiones problemáticas, la selección, interpretación y la exposición argumentada desde la perspectiva de las Ciencias Políticas.

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si

bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales

CT1. Conocer y desarrollar el respeto y la promoción de los Derechos Humanos, de los Derechos Fundamentales, de la cultura de paz y la conciencia democrática, de los mecanismos básicos para la participación ciudadana y de una actitud para la sostenibilidad ambiental y el consumo responsable.

CT2. Conocer y aplicar las políticas y prácticas de atención a colectivos sociales especialmente desfavorecidos e incorporar los principios de igualdad entre hombres y mujeres y de accesibilidad universal y diseño adaptado para todos a su ámbito de estudio.

CT3. Conocer y aplicar las herramientas para la búsqueda activa de empleo y el desarrollo de proyectos de emprendimiento, aplicando sus conocimientos al ejercicio profesional.

CT4. Desarrollar las aptitudes para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, las habilidades de negociación e incorporar los valores de cooperación, esfuerzo, respeto y compromiso con la búsqueda de la calidad como signo de identidad.

CT5. Utilizar un lenguaje inclusivo que respete las diversidades propias y características de las personas, y adquirir estrategias comunicativas orales y/o escritas eficaces para favorecer la transmisión del conocimiento.

CT6. Analizar, razonar críticamente, pensar con creatividad y evaluar el propio proceso de aprendizaje discutiendo asertiva y estructuradamente las ideas propias y ajenas, ejerciendo auténtico espíritu de liderazgo.

Competencias específicas

CE3. Ser capaces de aplicar los conocimientos sobre la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y las instituciones políticas.

CE4. Ser capaces de analizar el comportamiento de los actores políticos y la dinámica de los procesos políticos, con especial énfasis en el comportamiento ciudadano, los valores democráticos y los derechos humanos.

CE8. Ser capaces de analizar la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas, así como la planificación, implementación y evaluación de políticas públicas.

Resultados de aprendizaje

Principal: Comprender la significación y el alcance de la noción de democracia y la complejidad de su implementación tanto a niveles institucionales como a niveles privados.

Complementarios:

- Familiarizar al alumnado con el estudio de la política desde una perspectiva de género y con el análisis de las políticas de igualdad.
- Familiarizar al alumnado con políticas sostenibles y la transición ecológica, Antropoceno, naturaleza y sociedad en crisis. De la política ambiental a la transición ecológica: marcos, indicadores y herramientas.

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA

La potencia y complejidad de un concepto fundamental como es el de **democracia** se revela a lo largo del pasado en las teorías plurales que se han erigido sobre esta y en las prácticas políticas a las que ha dado lugar.

A partir de un programa guiado por algunos de los problemas y amenazas contemporáneas a la democracia, como pueden ser la oligarquía, la expansión de la desinformación y la propaganda, la crisis de la representación o el colapso ecosocial, en este curso se estudiará lo más relevante de las concepciones históricas de la democracia, atendiendo de manera primordial a su resignificación y relevancia actuales.

Las clases se dividirán en:

- **Clases teóricas:** girarán en torno a la explicación del tema por parte del profesor, en diálogo con el alumnado.
- **Clases prácticas:** se basarán en diversas dinámicas de trabajo colectivo que implicarán principalmente la lectura y comentario por parte del estudiantado de los textos propuestos, algunos en formato de seminario, otros incentivando una técnica interpretativa plural y otros mediante la dinámica cooperativa del rompecabezas. Se prevé también la celebración de debates colectivos o la redacción de microrrelatos.

El **material de trabajo** estará disponible en el campus virtual y se divide en:

- **Lectura teórica:** constituye el eje de cada tema expuesto en las sesiones teóricas. Su contenido es evaluable para el examen.
- **Lectura para la práctica:** material que se utilizará directamente en la tarea práctica del tema. Su contenido es evaluable para el examen.
- **Lecturas complementarias:** enriquecen los contenidos aprendidos tanto en las clases teóricas como en las prácticas, mejorando lo que los estudiantes aporten en sus ensayos y exámenes. No resultarán directamente evaluables.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se obtendrá a partir de la suma de los siguientes elementos:

- La **asistencia y participación** en el aula supondrá un **15%** de la calificación final.
- La realización de **las tareas prácticas** a modo de **evaluación continua** durante el curso permitirá obtener el **30%** de la calificación final.
- La entrega de un ensayo original sobre un tema a escoger de los abordados durante el curso como **trabajo final** contará un **15%** de la calificación global. Se contará con una **rúbrica** específica que indicará al estudiantado qué se requiere exactamente en este ensayo final.
- Por último, para superar la asignatura será preciso **obtener más de un 4** en un **examen final**, que aportará el **40%** de la nota global.

Atendiendo a los artículos 15, 16 y 17 del [Reglamento de Actividad Docente de la Facultad](#), se detalla lo siguiente respecto a la asistencia y a las convocatorias ordinaria y extraordinaria de la asignatura:

I. En cumplimiento con la memoria verificada de la titulación y la guía docente de la asignatura, esta requiere una evaluación continua a lo largo del curso que exige la presencialidad, tal y como figura en el artículo 15 del Reglamento de Actividad Docente de la Facultad. En caso de no poder asistir a las clases de manera regular, y siempre que haya un motivo debidamente justificado acorde a los supuestos previstos en el art. 17 del citado Reglamento, se podrá solicitar a la Decana al inicio del curso dispensa académica. Cuando se produzcan circunstancias sobrevenidas en el transcurso de la asignatura, el/la estudiante deberá avisar de inmediato al profesor responsable de la misma para proceder según lo incluido en el art. 4.5. Para los demás supuestos, se seguirá el criterio establecido en el art. 16 del Reglamento, sobre faltas de asistencia.

II. Por lo que se refiere a las convocatorias ordinaria y extraordinaria, los/as estudiantes que no se hallen en ninguno de los supuestos anteriores (es decir, quienes no hayan asistido a clase sin motivo justificado ni dispensa), tendrán que tener en cuenta que:

- No haber realizado todas o algunas de las actividades que forman parte de la evaluación continua no restringe el derecho al examen en la convocatoria ordinaria, pero a partir de la media obtenida puede suponer el suspenso general de la asignatura.
- En la convocatoria extraordinaria deberán realizar, junto con el examen, aquellas actividades del programa de evaluación continua que sean susceptibles de recuperación o aquellas otras actividades compensatorias que el/la profesora estime oportuno, de manera que puedan optar a superar la asignatura de acuerdo con lo establecido en el art. 4.6 del Reglamento. Sin embargo, en línea con lo establecido en el art. 4.3, queda excluida la posibilidad, en este caso, de obtener la máxima calificación.
- Estos criterios de evaluación son de aplicación **para la convocatoria ordinaria y para la convocatoria extraordinaria**. Aquellas personas que se presenten a la convocatoria extraordinaria sin pasar previamente por la convocatoria ordinaria, deberán entregar los ejercicios prácticos y la elaboración del trabajo final, además de la realización del examen final. En este caso, es recomendable contactar con los profesores para conocer los detalles de la convocatoria y las características de los diferentes instrumentos de evaluación.

Campus virtual: Para el seguimiento y entrega de los trabajos del curso se requiere la utilización de la Plataforma Moodle del campus virtual de la UCM <http://www.ucm.es/campusvirtual>

PRIMERA PARTE

Democracia y republicanismo, debates de ayer y de hoy

Tema 1. *Demokratía*

Lectura teórica:

- Mogens H. Hansen, “La Constitución ateniense hasta 403 a. C.: un esbozo histórico”, capítulo 3 (sin excursos), en: *La democracia ateniense en la época de Demóstenes* (1991), Capitán Swing, Madrid, 2022, pp. 79-101.

Lectura para la práctica:

- Platón, “El mito de Protágoras”, en: Protágoras, Gredos, Madrid.

Práctica: Lectura compartida en seminario.

Lectura complementaria:

- Andrés de Francisco, ‘La democracia ática *in memoriam*. A modo de introducción’ (2022), en Mogens H. Hansen, *La democracia ateniense en la época de Demóstenes* (1991), Capitán Swing, Madrid, 2022, pp. 9-33.

Tema 2. *Oligarkhía*

Lecturas para la práctica:

- Anónimo o Viejo Oligarca, *El sistema político de los atenienses* (1991), Doble J, Madrid, 2017, pp. 3-18.
- Jeffrey Winters, *Oligarquía*, Arpa, Barcelona, 2024 (2011), pp. 25-64.

Lecturas complementarias:

- Aristóteles, *Política*, Gredos, Madrid, 1988, pp. 168-174 (1278b-1280a).

Práctica evaluable 1 (en grupo): Lectura en rompecabezas.

Tema 3. Retórica para la democracia, propaganda para la tiranía

Lectura teórica:

- Víctor Alonso Rocafort, ‘Hannah Arendt y las perlas perdidas de Walter Benjamin’, en: *Retórica, democracia y crisis. Un estudio de teoría política*, CEPC, Madrid, 2010, capítulo 3.

Lecturas para la práctica: Javier Zamora, *Brillar para existir. Neoliberalismo y marca personal en la era de las redes sociales digitales*, CEPC, Madrid, 2024, pp. 218-227.

Práctica evaluable 2 (en grupo): debate colectivo con roles.

Tema 4. Repúblicas, santos y representantes

Lectura teórica:

- Michael Walzer, *La revolución de los santos. Estudio sobre los orígenes de la política radical* (1965). Katz, Buenos Aires, 2008, capítulo 1.

Lectura práctica:

- Quentin Skinner, *El artista y la filosofía política: El Buen Gobierno de Ambrogio Lorenzetti*, Trotta, Madrid, 2009.

Práctica: Coloquio, a partir de la lectura, sobre los frescos del palacio del Buen Gobierno de Siena.

Lecturas complementarias:

- David Held, *Modelos de democracia* (tercera edición, 2006), Alianza Editorial, Madrid, 2007, cap. 2.
- Edmund S. Morgan, *La invención del pueblo. El surgimiento de la soberanía popular en Inglaterra y Estados Unidos* (1988), siglo XXI editores, Avellaneda, 2006, pp. 17-39.

SEGUNDA PARTE

Representación (neo)liberal, elitismo y exclusión

Tema 5. ¿Es posible una representación democrática?

Lectura teórica:

- Hanna F. Pitkin, *El concepto de representación* (1967), CEPC, Madrid, 2017, cap. 10, pp. 265-302.

Práctica: Lectura en seminario y posible actividad externa.

Lectura para la práctica:

- Nadia Urbinati, *La democracia representativa. Principios y genealogía* (2006), Prometeo Libros, Buenos Aires, 2017, pp. 37-47, 297-302.

Lectura complementaria:

- Bernard Manin, *Principios del Gobierno Representativo*, Alianza, Madrid, 1998: cap. 5

Tema 6. La resignación elitista del siglo XX: democracia mínima.

Lectura teórica:

- Peter Bachrach, *Crítica de la teoría elitista de la democracia* (1967), Amorrortu, Buenos Aires, 1973, capítulo 2, pp. 31-52.

Lectura para la práctica:

- Joseph A. Schumpeter, *Capitalismo, socialismo y democracia* (1942), Aguilar, Madrid, 1968. Fragmentos seleccionados.

Práctica evaluable 3 (en grupo): Pluralismo interpretativo.

Lecturas complementarias:

- David Held, *Modelos de democracia* (tercera edición, 2006), Alianza Editorial, Madrid, 2007, cap. 5, pp. 183-227.
- Adam Przeworski, Juan Manuel Ortega y Sara G. Rapoport (1997). “Una defensa de la concepción minimalista de la democracia”: *Revista Mexicana de Sociología*, 59(3), pp. 3–36.

Tema 7. Neoliberalismo

Lectura teórica:

- Javier Zamora, *Brillar para existir. Neoliberalismo y marca personal en la era de las redes sociales digitales*, CEPC, Madrid, 2024, capítulo 2, pp. 75-125.

Tema 8. Las exclusiones del Estado neoliberal: la ola anti-migratoria.

Lectura para la práctica:

- Wendy Brown, *Estados amurallados, soberanía en declive* (2010), Herder, Barcelona, 2015, pp. 166-179.

Lecturas complementarias:

- Joseph H. Carens, “Extranjeros y ciudadanos. Un argumento a favor de las fronteras abiertas” (1987): *Isonomía*, nº 30 (2009).

- Víctor Alonso Rocafort, 'La libertad de movimiento en Hannah Arendt', en: *Retórica, democracia y crisis. Un estudio de teoría política*, CEPC, Madrid, 2010, capítulo 7.

Práctica: lectura en seminario.

TERCERA PARTE

La democracia contemporánea: participación, deliberación y amenazas

Tema 9. Hannah Arendt, la recuperación de la política.

Lectura teórica:

- Víctor Alonso Rocafort, 'La cuestión de lo político', en: *Retórica, democracia y crisis. Un estudio de teoría política*, CEPC, Madrid, 2010, capítulo 7.

Lectura para la práctica en seminario:

- Hannah Arendt, "Sócrates" (1954), en: *La promesa de la política*, Paidós, Barcelona, 2008, pp. 43-75.

Práctica evaluable 4: Crítica cinematográfica de la película "Hannah Arendt", de Margarethe von Trotta (2012) (<https://www.filmin.es/pelicula/hannah-arendt>).

Lecturas complementarias:

- Carole Pateman, *Participación y teoría democrática* (1970), Prometeo Libros, Buenos Aires, 2014, capítulo 3.
- Benjamin Barber, *Democracia fuerte. Política participativa para una nueva era* (1984) Almuzara, Córdoba, cap. 7.
- Víctor Alonso Rocafort, "Democracia y universidad: patologías de un desgobierno": *Isegoría*, vol. 52 (julio 2015), pp. 91-116.

Tema 10. La democracia y la crisis ecosocial

Lectura teórica:

- Víctor Alonso Rocafort, Ruth Ferrero, Ignacio Martínez y Natalia Millán, "Antropoceno y democracia como retos políticos globales", en: Alejandro Rescia Perazzo, Macarena Lucas Olegario y Mariola Gutiérrez (eds.), *Trabajos en sostenibilidad y resiliencia socio-ecológica en la Universidad Complutense de Madrid*, Ediciones Complutense, Madrid, 2022, pp. 331-343.

Lectura para la práctica:

- Riechmann, J. (2022) *Simbioética. Homo sapiens en el entramado de la vida*. Madrid: Plaza y Valdés, capítulo 1 (pp. 41-65).

Lectura compartida en seminario.

Práctica evaluable 5: entrega de un microrrelato utópico.

Lectura complementaria: Richard Powers, *El clamor de los bosques*, Alianza, Madrid, 2019. Capítulo "Patricia Westerford".

Tema 11. Democracia deliberativa y la crítica retórica

Lecturas teóricas:

- David Held, *Modelos de democracia* (Tercera edición, 2006), Alianza Editorial, Madrid, 2007, pp. 331-350.
- Iris Marion Young (2000) "La democracia y el otro: más allá de la democracia deliberativa" (1997): *Revista jurídica de la Universidad de Palermo*, 5(1).

Lectura complementaria:

- Víctor Alonso Rocafort, "Retórica y democracia deliberativa", en Elena Beltrán y Fernando Vallespín (eds.), *Deliberación pública y democracias contemporáneas*, Editorial Síntesis, Madrid, 2012, pp. 167-182.

Práctica evaluable 6 (por grupos): pautas para la organización de una asamblea climática.

Tema 12. Desconsolidación democrática, post-democracia y los nuevos fascismos

Lecturas para la práctica:

- Propuesta de lectura entre el estudiantado a partir de una selección del profesor.

Práctica: debate colectivo final sobre la crisis de las democracias.